

MINUTA NÚMERO 32
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2016

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Verónica Orozco Gutiérrez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Alejandro Flores Razo y Luis Vargas Gutiérrez. -----

A las doce horas con dieciocho minutos del treinta de junio de dos mil diecisésis dio inicio la reunión. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva, registrándose la intervención del diputado Alejandro Flores Razo, para solicitar algunas precisiones respecto a los puntos quinto y sexto, informándose lo conducente por parte de la presidencia. Agotadas las intervenciones, se sometió a votación el orden del día, resultando aprobado por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintitrés de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. --

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, la secretaría técnica

informó que se recibió el escrito suscrito por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María Alejandra Torres Novoa, por motivos de salud. La presidencia calificó como justificada dicha inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo diecinueve primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el Síndico Municipal de San Felipe, Guanajuato, mediante el cual solicita copia certificada en un tanto del informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por esta Sexagésima Tercera Legislatura, relativos a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo treinta y tres y de obra pública por dicha administración municipal, correspondientes al período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal del año dos mil trece; instruyendo al Secretario General de este Congreso del Estado para que expidiera y remitiera las copias certificadas solicitadas. -----

En el punto de asuntos generales, la diputada presidenta, agradeció a sus compañeras y compañeros de la mesa directiva su colaboración en los trabajos realizados durante el presente período ordinario de sesiones, destacando que el día de hoy, se aprobará el dictamen correspondiente a la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, se procedería a elaborar la minuta de la reunión para aprobarse en esta misma fecha. A continuación, la secretaría técnica les informó que tenían disponible en el sistema informático del Poder Legislativo PROLEG, el archivo electrónico de la minuta levantada con motivo de la presente reunión. -----

Por lo anterior, una vez que se dé lectura a la minuta y se vote y que la diputada presidenta determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las diputadas y los diputados con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos fe. -----

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
P R E S I D E N T A**

**DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I A**

**DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ
S E C R E T A R I O**

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y dos levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta de junio de dos mil dieciséis. -----